



Dicen que rectificar es de sabios.

TikTok y Universal Music Group se lo han tomado al pie de la letra y llegan a un acuerdo para que la música de esta discográfica vuelva a la red social china.

Tras la ruptura a finales del pasado mes de enero en el que separaban sus caminos y la música de Universal desaparecería de la plataforma, incluso de los vídeos ya subidos, ambas empresas han recapitado y firmado un nuevo acuerdo.

En este nuevo pacto van a mejorar:

- La remuneración para los artistas.
• La promoción conjunta a nivel global.
• La monetización, por ejemplo a través de la venta de entradas.
• La eliminación de la música generada por IA en la plataforma.

Al final parece que el desacuerdo, más que económico, se debía a que Universal quería más protección para sus artistas y TikTok no llegaba a ceder.

Al menos, por lo que reflejan los nuevos acuerdos. ¿Qué opinas? ¿Te viene bien este acuerdo o tampoco eras de subir este tipo de música?

INDUSTRIA CULTURAL

Universal y TikTok cierran su guerra con un acuerdo para el uso de las canciones en la red social

En un comunicado ambas compañías manifiestan su voluntad de colaborar en la mejora de la retribución económica y la promoción de los artistas, además de ponerle coto a la música generada por inteligencia artificial



Instagram pone el turbo con los stickers

La red social se apunta a mejorar las stories, como casi cada semana, y añade cuatro nuevos stickers a las historias.

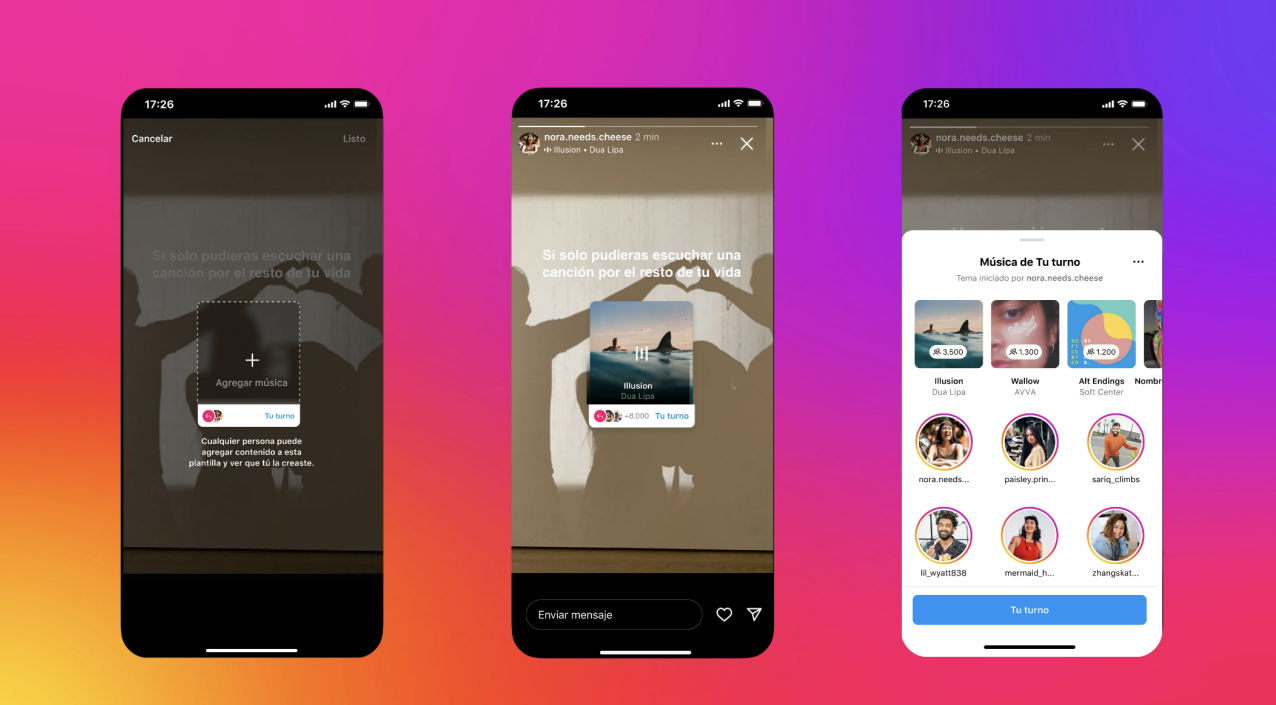
¿Tendrán éxito como las anteriores incorporaciones? Yo desde luego no tengo dudas, en la última semana he visto un montón de stories con estos stickers.

Estos son los nuevos:

- Sticker de música en 'Ahora tú': para unirte a las tendencias musicales compartiendo tu música favorita.
• Sticker de marcos: añade cualquier imagen e incluye un marco.
• Sticker secreto: se trata de una historia oculta y para que tus seguidores la vean tienen que enviarte un mensaje directo.
• Sticker de recorte: este te va a encantar, porque vas a poder transformar cualquier vídeo o foto de tu galería en un sticker para tus historias o reels.

La verdad es que por el uso que le están dando los 'instagrammer' ha sido una buena decisión incorporar estos stickers.

¿Tú qué opinas? ¿Los ha usado ya?



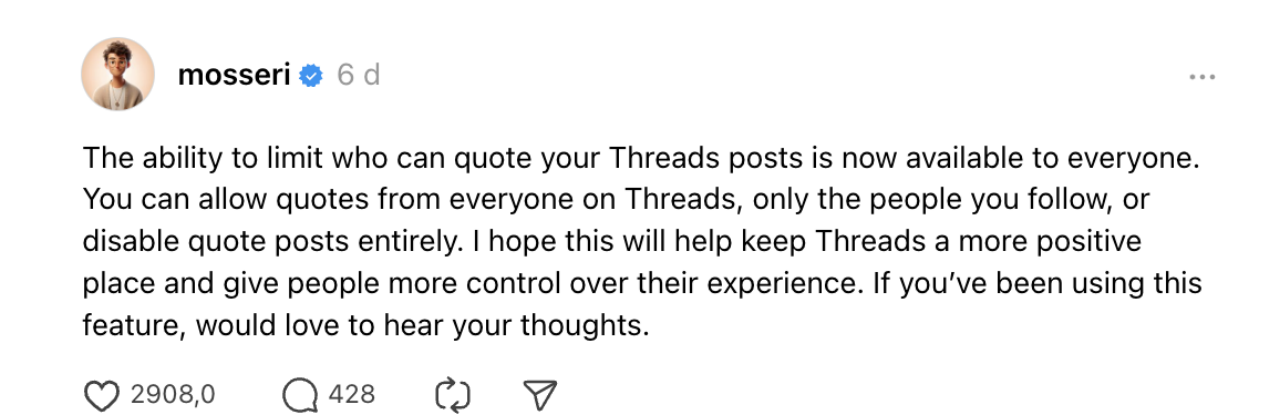
Más control en Threads

Threads, aun a cuentagotas, sigue incorporando funcionalidades a su red social. A cuentagotas, pero sin pausa.

Esta semana Adam Mosseri ha confirmado en su propio perfil de Threads que la opción de limitar quién puede citar tus posts en la red social está disponible para todos.

Funciona muy parecido a las respuestas en X. Eliges quién puede citar tu post entre los usuarios que sigues, a todos los usuarios o deshabilitarlas por completo.

En palabras de Mosseri, una forma de crear un lugar más positivo y que los usuarios tengan más control sobre su experiencia.



Tres novedades sobre la IA

Las redes sociales siguen trabajando en incorporar de una forma u otra la inteligencia artificial y esta semana viene cargada de novedades en este ámbito, y en tres plataformas distintas.

- YouTube:

La plataforma de vídeo ha lanzado un test con una función de inteligencia artificial. Se trata de una herramienta de IA para inspirar o generar ideas al creador de contenido según las tendencias actuales.

Estas sugerencias las encontrarás en tu panel de control de YouTube Studio.

- Meta:

La plataforma ha incorporado dos nuevas herramientas de IA para sus anuncios: así tendrás generación de IA en imágenes y en texto, ayudándote a la creación de ads.

Además, para unir todas las herramientas de IA han creado Advantage+ actualizando, de paso, otras herramientas que ya tenían.

- Threads:

Como ya hicieran otras redes sociales, Threads también ofrece la opción de marcar un contenido hecho por inteligencia artificial.

De esta forma, los usuarios que vean el post sabrán si lo que están viendo es creación propia o por inteligencia artificial.

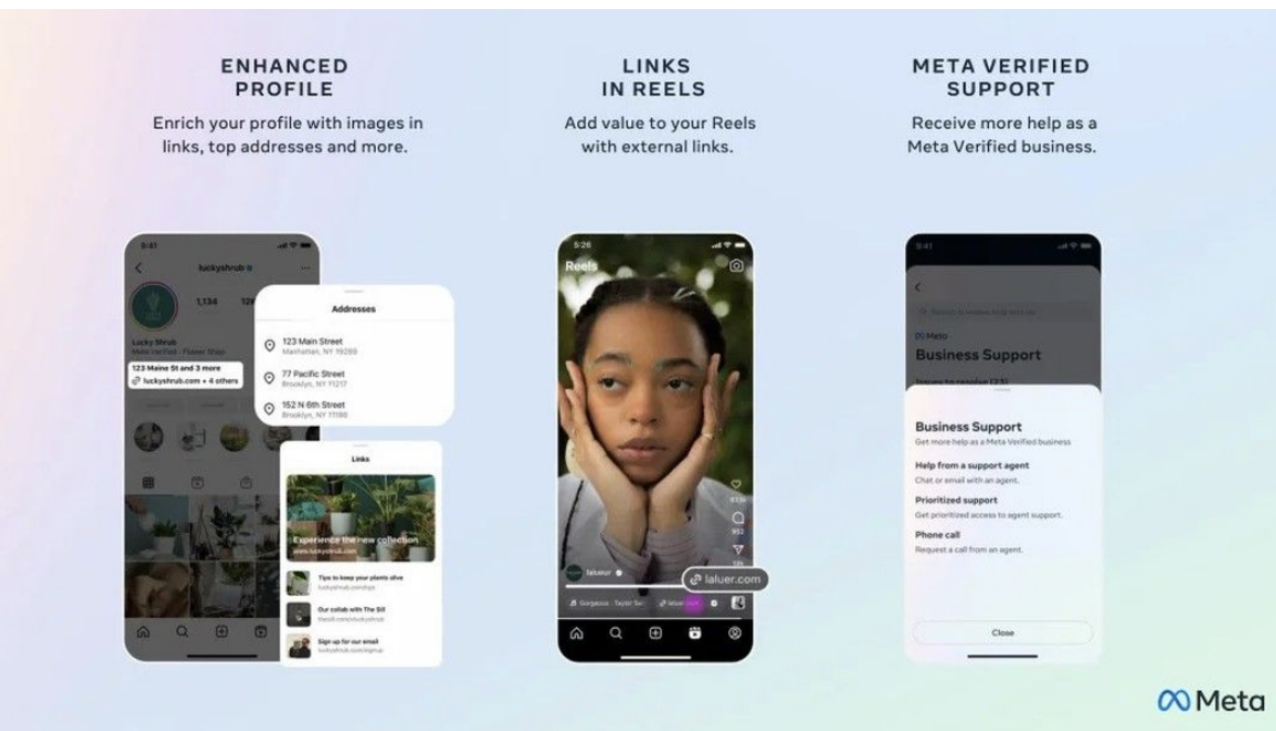
Nuevas funciones en Meta Verified

Meta Verified llegó hace un tiempo para conseguir la cuenta verificada a través de un pago por suscripción.

Mientras que la verificación para cuentas normales permanece igual, la plataforma ha anunciado nuevas funciones para las cuentas de negocios:

- Más enlaces en la bio del perfil: entre 3 y 8.
• Más opciones de que tu perfil aparezca arriba en los buscadores.
• Enlaces en reels: de 2 a 6 por mes.
• Mayor protección contra suplantación de empleados.
• Chats personalizados para la comunicación con tus clientes.
• Revisiones junto a un experto de Meta para mejorar la estrategia.

(Imagen de Matt Navarra)



Hasta aquí la newsletter de esta semana, Metricooler.

Semana algo floja si la comparamos con las anteriores, pero creo que la noticia de la reconciliación entre Universal y TikTok va a dar mucho que hablar.

¿Qué te ha parecido esta semana, Metricooler?

¡Nos leemos en 7 días!

Carlos, de Metricool.

PD: Esta semana hemos lanzado el Estudio de Microvídeos: analizamos los vídeos de TikTok, los reels de Instagram y Facebook, y los Shorts para sacar un montón de datos y conclusiones. ¡Descárgalo GRATIS aquí!

Bibliografía:

- Sticker 'Ahora tú' Instagram
Guía Threads
YouTube Studio

With metricool

Comparte la Newsletter en Twitter/X

Compartir en WhatsApp, Telegram, etc.



Copyright © 2024 Metricool.com. All rights reserved.

Metricool Software S.L. es la Responsable del Tratamiento de tus datos, con las siguientes finalidades:
En caso de haber contratado alguno de sus servicios para mantener la relación contractual, así como la gestión, administración, información, prestación y mejora del servicio y para remitir comunicaciones comerciales, salvo que te hayas opuesto a ello.
En caso de haber prestado el consentimiento a tal fin, para la remisión de comunicaciones sobre novedades, descuentos y promociones.
Para atender tu solicitud de información.
Tienes derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición al tratamiento y portabilidad de tus datos.
Puedes ejercitar tus derechos en legal@metricool.com. Más información en la Política de privacidad.